

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.994

PERIODICO DE LA TARDE.

LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1905.

## Agricultores, á ilustrarse.

Hace ocho años que comencé á ser agricultor, empezando mis estudios teórico-prácticos dos años después, cuando me convení que para ejercer dicha profesión se precisaba indudablemente poseer algunos conocimientos agrícolas, tomados no sólo de la rutina, si de hombres científicos ó de sus tratados interesantes agrícolas, emanado de sus fecundos miembros.

Allá por el año 1899, que por primera vez usé una fórmula de abono que dije óme era completa, y como tal la acogí, recomendada por un expendedor de abonos, que bien pudiera decir especulador, porque conservé la factura hasta hace poco, que la quemé por no verla más, porque había sido objeto de un engaño. Cómo no, si por fanega de tierra me puso cinco kilos de salí o de amoníaco, otra tanta cantidad de nitrato de potasa, y 140 kilos de superfosfato de cal  $\frac{16}{18}$  por 100 de ácido fosfórico soluble?

Además, como máximo, esta fórmula pudo valer de 21 á 22 pesetas y me cobró 30.

No ha comenzado el agricultor á emplear los abonos químicos completos y ya está desconfiado, poniendo en duda sus buenos efectos, sobre todo su valor con la forma de proceder de los expendedores ó fábricas de dichas sustancias, pues como carecen de ilustración agrícola, no sabe lo que compra. El quiere también con poco dinero fertilizar mucho terreno y bien, y esto no puede ser.

Es de necesidad, que el labriego adquiere algunos conocimientos teóricos y dejando la rutina se entregue en brazos del proceso agrícola á fin de salvar á nuestra agricultura de la grave enfermedad que viene padeciendo.

El valor de los superfosfatos, por ejemplo, depende de la riqueza que tenga su ácido fosfórico, por consiguiente los hay de muchos precios, pues 100 kilos de un superfosfato de  $\frac{16}{18}$  por 100 de ácido fosfórico, como va á valer igual que otro cuya riqueza sea de un  $\frac{17}{18}$  por 100?

Esto que la mayoría inmensa de los agricultores y labradores desconocen hoy, da por resultado que se limitan á preguntar como vale el saco de 50 kilos, y cuántos necesita por fanega de tierra; creyendo que, como que se los dé media peseta más económico, es porque pretende vender más, sin comprender que habrá diferencia de riqueza fosfórica.

Sin embargo, yo veo vender superfosfato de cal 26 por 100 de fosfato; que su equivalente en ácido fosfórico es de 13 por 100; bastante más caro que otro que se anuncia como por 100 de ácido fosfórico.

¿A qué es debido esto? Racionalmente pensando, al desconocimiento absoluto del asunto, y muchos llevado maliciosamente del número que ven en el saco, observan que, unos tienen 26 por 100 y otros 20 por 100, sin comprender que el uno es riqueza en fosfato y el otro en ácido fosfórico.

En otro número me ocupé del sulfato de amoníaco y que también muchas casas lo anuncian en forma igual, y dada la ignorancia del labriego, es razón suficiente para causar incautas.

Con gusto pondría de manifiesto algunos anuncios que llegan á mi oído fuera por tener que sostener polémicas que rehúso y resultan enojosas, pero considero suficiente las constantes advertencias, ora de una manera, ora de otra, que vengo haciendo á los agricultores, á fin de que no sean objeto de continua explotación.

Llamando abono químico completo á la adición de los tres elementos fertilizantes, fósforo, nitrógeno y potasa, me prepongo ocuparme de ello con alguna detención, en

una serie de artículos que oportunamente publicaré.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.  
Villagonzalo 8-X-905.

## Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un ukase imperial.—La Douma.—Witte en el gobierno.—Situación política.—La conferencia.

El procedimiento para la elección de la Douma, está reglamentado por un ukase que acaba de publicar el periódico oficial.

Un nuevo periodo se abre en la historia de Rusia y el emperador se muestra contento de haberlo iniciado. Cada cual tiene el derecho de forjarse las ilusiones que le plazcan y este derecho nadie puede disputárselo á Nicolás II.

Cree estar seguro de la gratitud de su pueblo por las libertades que le ha concedido y permanece tranquilo en Finlandia esperando el desarrollo de los sucesos.

Pero ciertamente no hay grandes motivos para presumir que la actual tregua en la lucha entablada entre el viejo y el nuevo régimen sea perdurable. Los zemstvos se han separado en Moscú votando una resolución amenazadora. Están dispuestos á utilizar todos los recursos legales. Aceptan la invitación sin hacer manifestaciones de reconocimiento. Dispónense á ir á la Douma con el único objeto de allanar los obstáculos y demoler las murallas que impidan el rápido avance de los principios revolucionarios.

Por otra parte, los elementos tradicionales se concertan para resistir. La corte espera reunir en el Parlamento una considerable mayoría de adictos y servidores. Bien persuadidos están los liberales de que esta ha de ser el resultado de las próximas elecciones, pero no de confían de alcanzar la victoria dentro de un plazo más ó menos corto porque su fuerza moral es incontestable.

Ahora ya es cosa definitivamente resuelta que el conde Witte se encargue de dirigir la nave del Estado. El éxito de la difícil misión que acaba de llevar á cabo le ha hecho merecedor de las más altas recompensas con que le distingue su soberano.

Witte acepta el cargo de primer ministro, contando con libertad de acción para designar sus colaboradores y asumir la dirección de la política interior del imperio.

El gabinete presidido por Witte, habrá de inaugurar el simulacro del régimen parlamentario. El y sus compañeros constituirán el primer gobierno ruso que se suponga responsable.

Desde luego debe prepararse á resistir las brascas acometidas de los tradicionalistas y de los liberales. Tratará de colocarse en el justo medio, siguiendo los precedentes de su vida política y la tendencia de sus naturales inclinaciones; pero no cabe dudar que está predestinado para anubrir oprimido entre la roca del poder autocrático y las furiosas embestidas de los reformadores. El número de sus enemigos parece acrecentado con un considerable contingente de envidiosos que le miran desdeñosamente en vista de los laureles con que acaba de hacer su entrada triunfal en Europa. La estimación que merece á los liberales, por la habilidad de su tacto político, no alcanza á otorgarle una completa confianza, porque no le consideran capaz de realizar un programa radical ó por lo menos bastante progresivo. Los mantenedores de los prestigios imperiales han de tenerle á raya como elemento peligroso.

Por esto se explica la reserva del futuro presidente del gobierno. Ante todo necesita reposo después de su labor diplomática. Ahora quiere emprender un viaje á Italia. Des-

pues representará al Czar en la conferencia de la Haya, y mientras allí se trate de la paz de las naciones, quedará pendiente la pacificación del Cáucaso y la tranquilidad de otras muchas provincias del imperio.

RUTOFF.  
5 Octubre.

## DE ZOOTEENIA

### El toro español y el buey Durham

El género *bos* es el único, entre la familia de los bóvidos, que ha de merecer nuestra aplicación en el sentido bromatológico en que basamos estos sencillos apuntes, y aún de los tres grupos que él abarca: *salvajes*, *cinarrones y domésticos*, solamente haremos ligera mención de estos últimos, siempre y cuando se quiera aceptar al toro de lidia en la categoría de los domésticos, que ya es mucho aceptar.

Sin embargo, nosotros, prescindiendo de las disparidades que ello evoca en criterios opuestos, les comprenderemos entre los mismos y veremos que Andalucía, Navarra y las dos Castillas son asiento de los principales criaderos de esas reses bravas, de tan hermosa factura, según la estética morfológica, como de tipo repulsivo por el sello de barbarie y retroceso que ostenta en las corvas y agudísimas puntas de su cornamenta.

De líneas generales regulares, esbelto, pelaje suave, pocas libras (especialmente la raza navarra), cabeza reducida, astas encorvadas hacia arriba y á fuera, cruz alta, remos ligeros, cortos y finos y de temperamento sanguíneo muy irritable, constituye un conjunto magnífico de maldad que puede equipararse á un primoroso estuche que encerrara las reminiscencias de una edad bárbara, que los primitivos sarracenos hubieron de moderar con sus palenques de hombre á hombre, y que la reconquista, con sus ansias de libertad, redució después de despreciados los torneos llamados humanos, en vista de los efectos desastrosos que se ocasionaban entre personas de calidad, lo que no sucede ciertamente con las corridas de toros, donde el vencido, cuando no es la fiera, es un pobre anónimo engañado por la popularidad momentánea que le prodiga el pueblo mismo; sucesor directo de la plebe romana, que, al no dar con ejemplares sangüinarios del desierto, los sustituye con los engendros de la dehesa.

Discúlpense esta espontánea digresión en aras del progreso y volvámos á nuestro caso.

El toro de lidia acostumbra á vivir siempre al aire libre en extensas praderas, situadas ora en las vertientes montañosas, ora en las llanuras; las manadas se componen solamente de machos, pues dada su irracionalidad se destruiría mutuamente á disputarse la hembra en el período del celo.

La protección de que gozan por parte de los gobiernos los ganaderos taurinos, á quienes casi conceden los privilegios que la época del *boisson* concede á la industria pecuaria de los ovinos, denota claramente el afecto profesado por el pueblo á esta parte de la zootecnia.

Omitimos la enumeración de las muchas ganaderías conocidas remotamente, y consuélenos el saber que según estadísticas más ó menos autorizadas, corresponde por provincia un número de cabezas de ganado que oscila entre 150 á 250.000, suma de energías que, si fueran dedicadas á la obtención de buenos bueyes de consumo, no tendríamos ciertamente motivo de mover la pluma para glosar torpemente estos paragrafos al hambre de las gentes.

Se nos dirá á buen seguro que ellos van destinados siempre en su fin al abasto del mercado, y esta afirmación, que hasta cierto punto

resulta verídica, nos da motivo para protestar del peligro que á nuestro entender, con otros, ello entraña para la salud pública, pues se adquiere como buena una carne que lo fuera y mucho, acaso, si la fiebre de fatiga y el furor desenfrenado que provoca el suplicio precursor á su muerte, no se promovieran con el cansancio y la irritabilidad de la fibra muscular, que determinan una elaboración de tóxicos y ptomeínas que la desfavorece en mucho.

Por fortuna, aunque muy pocas, tenemos en España algunas razas de bueyes destinadas al trabajo y al cebamiento que conservan algunos de sus caracteres específicos, como son: la *murciana*, de buen tamaño y fuerza, cuya base de sus robustas astas es de forma triangular y sus puntas dirigidas abajo y adentro; y la *avileña*, notable por su gran corpulencia y desarrollo de cuernos.

Entre los bueyes domésticos de razas extranjeras hay las *asiáticas*, *africanas* y *europas*.

Nos interesan las *europas*, que comprenden: las *francesas*, las *suizas*, las *italianas*, las *alemanas*, las *holandesas*, las *danesas*, *noruega* y *rusa* y las *inglesas*.

Las razas francesas principales son: la *normanda*, la *flamenca*, la *bretona*, la de *Aubernia*, la *del Pottou*, la *borbonesa*, la *del Lemosin*, etcétera, que son buenas productoras de carne y leche, excepto la de la Aubernia, que sólo sirve para el trabajo, pues la leche que da es poca y la carne de insignificante valor nutritivo.

Las razas suizas comprenden: la de *Friburgo* y la de *Schütz*, de quienes se originan muchas variedades de las notables, esencialmente por la abundancia de leche que producen. De ellas cabe mencionar los bueyes de los Alpes (*bos alpinus*) y el de los valles (*bos tauros*).

Las razas italianas ofrecen: la *aromesana* y la de *Romania*, muy buenas productoras de leche, especialmente la primera.

Entre las alemanas se cuentan: las de *Baviera*, las de *Franconia* ó *Turingia* y la de *Hungria*, que establecidas la mayor parte del año sólo pacen al aire libre durante el verano en las montañas y países del Norte de Alemania. Ellas proporcionan magníficos bueyes para el acarreo.

Con las razas holandesas existe el *buey de la Mancha* (*bos virus*) á cuya especie corresponden treinta variedades que se diseminan por Holanda, Bretaña, Dinamarca, Borgoña, Normandía, Holstein, Suecia, Noruega, Austria, Islandia, etc., etcétera. Es la raza que goza de más justificado crédito para la producción de leche.

Las razas danesas y rusas, manifiestan: la de *Sutlandia*, la de *Voigtlandia*, la de *Ucrania*, la de *Noruega* y la de *Laponia*, cuyas últimas se nutren perfectamente de una gelatina ó caldo de origen animal elaborado con cabezas de bacalao puestas en maceración con tallos de pinabete y musgo. Carecen, en general, de importancia dentro la Bromatología.

Las razas inglesas son las que comprenden para este objeto los individuos más importantes que se crían en los condados de Lancaster, Hereford, Lincoln, Comby y Dishley todos ellos á propósito para el trabajo y el cebamiento. Siguen también otras sin cuernos de *Suffolk*, *Galloway*, *Escocia*, *Buchan* y *Angus*; y las *techeras* de *Alderney*, *Ayr* y *Holdernes*. Comprende además el ejemplar tipo, la postre palabra del buey de abasto, la raza *Durham* ó de *Teeswater*.

Los ingleses pueden envanecerse de haber alcanzado la meta de la perfección pecuaria bajo el punto de vista de las necesidades subsidiarias del mercado, con sus razas sin cuernos y singularmente con esta última, con la cual han sacrificado la estética por la producción.

De cabeza y piernas rudimentarias, alto, voluminoso, masas musculares manifiestas, sistema óseo limi-

tado, longitud inmensa, grupa y costillares amplios, el aspecto del buey Durham es el de una colosal mole de carne dotada en movimientos voluntarios, aunque pesados, capaz para el único objeto á que se destina. Su peso medio alcanza la enorme cifra de mil cien kilogramos; su presencia es imponente y su estampa fea, contrariamente de lo que sucede con la raza española de toros, vivos, ligeros, bien aplomados, pero incapaces de concurrir á la solución del problema que la Humanidad tiene planteado.

Es tristemente simbólico el dualismo que ofrecen estas dos razas tan características de los hábitos y caracteres con que se significan los dos pueblos que las generan.

Nuestro toro, bello, expansivo, provocador de fiestas y pendencias, espíritu puro de goces estériles; el inglés: feo, huraño, soporífero, egoísta de sus utilidades asimilatorias, potencia latente de fealdad futura. El uno, inspirador de sueños olímpicos que engendran desilusiones; el otro, promesa palpable de una mañana segura, genitor de bienes. El primero idealismo vago; el segundo práctica provechosa.

¿Cuántos habrá de los que aquí comen el triste gazpacho y se entusiasman ante la reseña de un Mirra ó un Veragua que ha de sustraerle los últimos sueldos de su jornal, que volverían la vista con tedio y mofa ante la estúpida presencia de un Durham, que invade de carne los mercados ingleses sin menoscabo de la salud pública y cede las vitales energías acumuladas en sus músculos al obrero que con la inteligencia ó con el brazo labora en pro de su patria!

Fiesta nacional dicen de la lucha entre el hombre y el toro quienes la defienden ó amparan, más, para nosotros tenemos que enojaría mejor este calificativo al acto por el cual la familia modesta pudiera económica y sanitariamente saciar de carne á sus vástagos, que de tan poco acostumbrados á la ingestión de la misma, cuando se da el caso, por excepción, de dar en su estómago con un pedazo de ella, aquél la rechaza por deficiencias digestivas.

Esta fuera la verdadera fiesta en la cual, pobres y ricos, unidos por el vínculo de la nacionalidad, gozaríamos de las excelencias de la vida y haríamos exclusión de la palabra "hambre"; en el diccionario popular.

ANGELUS.

Fábrica de aserrar maderas.  
Minas-Construcciones-Cajonería  
G. PESINI.—BADAJOZ.



COTIZACIÓN DEL DÍA 14.

| FONDOS                              | Preio. |
|-------------------------------------|--------|
| 4% perpétuo interior                | 78'55  |
| Id. pequeños                        | 79'00  |
| Id. fin de mes. Cambio medio        | 78'75  |
| 5% amortizable                      | 98'85  |
| Id. pequeños                        | 99'00  |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 4% | 101'50 |
| Id. al 5%                           | 100'00 |
| Banco de España                     | 427'00 |
| Banco Hispano-Americano             | 1'0'00 |
| Tabacos                             | 387'00 |

CAMBIOS

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Paris.—Francos            | 28'50 |
| Londres.—Libras           | 32'30 |
| Exterior español en Paris | 93'08 |

ALMODOBAR.

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 735.—730, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia," 740.—730, el duro.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintoreros, n.º 22, Andújar (Jaén).  
Noviembre 25, 1904.

"Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anímico y demorado era debido a la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa lo tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endebles se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto a jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud."

GARGANTA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 535, BARCELONA.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Para los días 18 y siguientes, está señalada la vista ante el tribunal del Jurado, de la causa del Juzgado de Castuera, instruidos con motivo del robo y muerte perpetrada en la persona y bienes de Celestina Martín Moyano, el día 20 de Enero del corriente año.

Por este hecho, que produjo honda impresión—aún no borrada—en el honrado pueblo de Cabeza del Buey, fueron procesadas dos mujeres llamadas Juana Hidalgo (a) *la de la Nava* y Soledad Caballero, a quienes defenderá el distinguido y notable letrado Sr. Fernández de Molina.

Los hechos que tan grande impresión causaron y tanta expectación despertaron al ser juzgados por la sociedad, son los siguientes, según la relación que de ellos hace provisionalmente el elocuente abogado Sr. Abarrategui (D. Fernando), que llevará la voz de la acusación privada en esta causa, a nombre de las hijas de la desventurada Celestina Martín.

1.ª Juana Hidalgo Sanchez, mujer de dudosa fama, que en la villa de Benquerencia explotaba un pequeño comercio, mientras su marido dedicábase a las labores del campo, contrajo algunas deudas por artículos que adquirió en varios comercios de mayor importancia, a fin de revenderlos en el suyo, y para cuyo pago, solicitó repetidamente desde los últimos días de Septiembre de 1904, de Celestina Martín, que su esposo Ma-

nuel Lopez Conde, vecino de Cabeza del Buey, le proporcionara en calidad de préstamo 1.500 pesetas, sin conseguir que su demanda fuese atendida por Celestina ni su esposo.

En estas condiciones, los diversos personajes que intervienen en el hecho de autos, el día 19 de Enero del actual año de 1905, se presentó la Juana Hidalgo en el pueblo de Cabeza del Buey, en el que púsose en contacto con su paisana Soledad Caballero Murillo, con la que, por unir las antigua y estrecha amistad, quedóse a dormir aquella noche. Puestas así al habla las dos procesadas y conocedoras de que Celestina Martín guardaba en su casa más de tres mil pesetas, convinieron en ir a la misma en el siguiente día, con el decidido propósito de que esta les entregase las cantidades que Juana necesitaba para solucionar su situación económica y dispuestas para ello a emplear toda clase de procedimientos, incluso los de mayor violencia.

Con efecto, el día 20 del citado mes de Enero, y después que la Juana hubo, como en el día anterior, pasado repetidas veces por la casa que habitaba la interfecta con objeto de enterarse de si su marido estaba en el campo y ella sola, y conocer además cuantos detalles pudieran servirle para mejor realizar sus propósitos criminales, la Soledad, puesta previamente de acuerdo con aquella, para tal fin, presentóse en casa de Celestina, con el pretexto de adquirir una gallina (que compró), pero con la exclusiva idea de asegurarse bien de las condiciones en que se hallaba la interfecta y circunstancias todas que la rodeaban.

Enterándose que hubo de que Celestina se encontraba sola, por estar su marido en el campo y segura de que nada podría en aquellos momentos impedirle llevar a cabo sus filicitos intentos, lo comunicó a Juana Hidalgo, que fuera de la casa la esperaba.

Unidas ambas, a las tres y media de la tarde del citado día 20, penetraron en la casa de Celestina Martín, cuya puerta cerró la Soledad, con objeto de evitar que aquella huyese, y ya en presencia de esta, que ocupaba una de las habitaciones del primer cuerpo de casa (señalada con el número 3 en el plano que obra al folio 175 del sumario) exigióle les entregara el dinero que tuviese; más como Celestina se negase enérgicamente a hacerlo, ambas procesadas la acometieron a la vez dándole la Soledad, con una navaja, un golpe en el lado izquierdo del cuello, y causándole una herida que la interesó la yugular.

Como Celestina hiciera esfuerzos por desasirse de sus matadoras, y para rechazar aquella agresión que en modo alguno provocara, las procesadas, con la misma navaja que Juana cogió de manos de Soledad, prosiguieron infiriendo heridas a aquella, que buscando refugio huyó hacia el corral (número 7 del plano) donde sus perseguidoras continuaron causándole heridas, muchas innecesarias para el fin que se proponían y con el solo objeto de aumentar el martirio de Celestina, que de tales violencias, resultó con diez heridas gravísimas en el cuello, abdomen, (en el que recibió entre otras, tres de ocho, once y dos centímetros que interesaron el hígado y dejaron al descubierto la masa intestinal), manos y espaldas, tres contusiones en la cara, varias erosiones y un rasguño situado en el vientre, que comenzando en el borde de una de las heridas sufridas en dicha región, se ramificaba en cuatro, paralelos, dos a dos.

Las heridas del cuello y vientre, produjeron a Celestina Martín, gran hemorragia de la que falleció pocos momentos después de ser agredida. Seguidamente, las dos procesadas, después de ocultar en el fondo de una botella, el arma con que acuchillaron a la interfecta, sacaron de los bolsillos de las ropas que vestía, las llaves de los muebles de la casa y registrando los cajones de la cómoda y un arca, sacaron de ésta unas más pequeñas y de ella la cantidad de 3.000 pesetas que Celestina poseía en billetes de banco y monedas, retirándose acto seguido de la casa.

2.ª Estos hechos, constituyen un delito complejo de robo, con ocasión

del cual resultó homicidio, definido y penado en el art. 516, núm. 1.º del Código penal.

3.ª De este delito son autoras, por participación personal directa en actos de ejecución, las procesadas Juana Hidalgo y Soledad Caballero.

4.ª En la realización del hecho de autos, son de apreciar en contra de las procesadas, las agravantes 2.ª, 9.ª y 6.ª del art. 10 del Código Penal ó sean las de realizar el delito en la morada de la víctima, abuso de superioridad y ensañamiento.

5.ª A su tiempo, se formulará. En cuanto a la responsabilidad civil, se estiman en 15.000 pesetas los daños causados, por los hechos descritos en la primera, al esposo é hijas de la interfecta, Manuel López Conde, María Luisa y Presentación López Martín Moyano.

Las conclusiones del Ministerio público, son muy parecidas, discrepando solo en la apreciación de agravantes, puesto que deja de estimar el abuso de superioridad y ensañamiento, y en la relación del hecho que naturalmente está en armonía con estas diferencias.

El defensor, limitase por ahora a negar los hechos, esperando el resultado de la prueba para hacer la calificación definitiva.

Informaremos detalladamente a nuestros lectores, del curso de este sensacional proceso.

**En el Liceo.**

Anoche tuvo lugar en esta culta sociedad la función anunciada y que como todas las que en la misma se celebran hizo pasar rato muy agradable al público.

Se puso en escena la comedia de los hermanos Quintero titulada *La Reja*, en cuya representación tomaron parte las Srtas. Carreño (J), Flores (J.), Díez (V.) y los Sres. Avila, Plasencia, Peigneux, Barainca (Casimiro), Morera y Albarrán.

Conocido de todos el argumento de la obra, estamos relevados de hablar de ella y si solo nos referiremos a la interpretación que fué admirable. Muchos actores de profesión desearían rayar a la altura de estos aficionados que verdaderamente bordaron sus respectivos papeles.

El género femenino estuvo tan aceptable como siempre.

En los actores que todos estuvieron muy felices y acertados, hemos de consignar con gusto cuanto nos complacieron los Sres. Plasencia y Peigneux que revelaron, pues es la primera vez que pisan las tablas, dotes poco comunes para el escenario.

El Sr. Plasencia en su papel de "Luis", estuvo sumamente feliz demostrando que puede obtenerse mucho de sus buenas disposiciones si como esperamos sigue cultivando su afición al Teatro; pero quien se reveló como un verdadero actor cómico, mereciendo prolongadas y entusiastas aplausos, fué el Sr. Peigneux que hizo un "Felipe", con verdaderas filigranas. Cuanto se diga es poco de la labor del Sr. Peigneux que estuvo verdaderamente magistral.

Muy bien por los Sres. Plasencia y Peigneux; sigan estudiando y obtendrán muchos laureos en la escena.

El Sr. Avila, ya conocido, rayó a la altura de siempre.

El monólogo *Añoranzas* original de nuestro compañero en la prensa Sr. Asins, agradó mucho a la concurrencia, siendo muy aplaudido tanto el autor como el Sr. Avila que lo interpretó admirablemente.

En *Ropa Blanca*, juguete cómico de D. Ricardo Puente y Brañas, en que tomaron parte las Srtas. Díez y Márquez y los Sres. Romero y Avila, todos desempeñaron sus papeles con bastante acierto siendo muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a la directiva del Liceo y a su director dramático por sus iniciativas que tan buenos ratos hacen pasar a la distinguida concurrencia que asiste al Liceo.

La función terminó con el acostumbrado baile.

PAJERGO.

**Caja de Ahorros.**

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 2.402 pesetas, importe de 28 impositores de las cuales son nuevas 9. En el expresado día se pagaron 1.235-95 pesetas por reintegros a cuenta y por saldo a solicitud de 8 imponentes.

**Cafe Tostado Kilo 6 ptas.**

Estuches metálicos y bolsitas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.

**Emilio Alba**  
BADAJOZ

**Noticias Generales**

Hasta el día 30 de Octubre se admitirán pliegos con proposiciones para la subasta que el día 6 de Noviembre próximo se ha de verificar en el Gobierno civil para adjudicar el servicio de conducción de correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Correos de Badajoz a la de Barcarrota, bajo el tipo máximo de ocho mil pesetas anuales y demás condiciones que marca el pliego.

La actual situación política está de cuerpo presente; a sus dardos y amigos les recomendamos el café torrefacto de La Estrella que quita pena.

Por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. José Rico, se ha hecho un registro de veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "San Rafael", término de Aznaga.

Por el mismo, en nombre de don José Gallo, vecino de Cabeza del Buey, se ha hecho otro de diez y seis pertenencias de igual mineral, con el nombre de "El Aguila", término de Benquerencia.

Por el mismo en nombre de D. Angel Zamora, vecino de Valverde de Llerena, 12 de plomo, denominándola "La Positiva", en el término de Aznaga.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta del infimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Hemos recibido un comunicado de D. Eusebio F. Donaire, que ya ha publicado esta mañana el *Noticiero Extremeño*, juntamente con el telegrama a que dicho comunicado se refiere, y en el cual se alude a lo manifestado por el Sr. Silvea en el Congreso a propósito de los delegados que se mandaron a algunos pueblos de esta provincia con motivo de las elecciones pasadas.

Como nosotros nada tenemos que rectificar puesto que nada hemos dicho por cuenta propia referente a aquel asunto, limitándonos a insertar un telegrama que se ha dirigido también a *La Región Extremeña*, *Noticiero Extremeño* y *La Coalición*, sin referirse ni nombrar a persona alguna, no existiendo razón ni motivo para que el Sr. Donaire se dirija especialmente a nosotros, toda vez que el telegrama tiene cuatro destinatarios, no nos consideramos obligados a dar cabida en nuestras columnas al comunicado en cuestión, ya conocido del público por haberse insertado en otro colega antes que llegara a nuestra redacción.

Luzbel aspiró con ansia el aroma embriagador, de la *Colovia* que a Orive fama universal le dió; y amostazado y mohino marmuró: ¡Ira de Dios! si llegó a contar con esto no se escapa San Antón.

Se ha firmado un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que se establezca en cada Ayuntamiento un campo de experimentación agrícola, utilizando para los servicios de los profesores de instrucción primaria, quienes recibirán para ello las instrucciones técnicas necesarias y llevarán un libro registro en donde anotarán las variaciones meteorológicas.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Se ha ordenado que las carreteras que se construyan en lo sucesivo tengan la anchura que corresponde a las de tercer orden.

Para evitar que se eludan los precedentes de la ley de 10 de Julio de 1885 que trata de la provisión de ciertos destinos civiles en sargento ó licenciados del ejército, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todo individuo comprendido en dicha ley que estando empleado obtenga otro destino a su instancia en los concursos mensuales, debe cesar en el que venia desempeñando a recibir la credencial por conducto del jefe de la dependencia en que preste sus servicios, el cual habrá de dar cuenta en el más breve plazo, al Ministerio de la Guerra, de su entrega al interesado.

2.º Luego que el jefe de la dependencia entregue la credencial al propuesto para nuevo destino, comunicará al Ministerio de la Guerra la vacante que deje, para su publicación y provisión, con arreglo a lo preceptuado en el art. 19 del reglamento de 10 Octubre de 1885.

3.º Todo individuo comprendido en la citada ley que no tome posesión del destino que le fuere adjudicado en los plazos que señala el artículo 7.º de la real orden de 23 de Septiembre de 1891, después de recibido el nombramiento, quedará en último lugar para los concursos sucesivos, hasta tanto que en tal situación obtenga otro de la categoría a que le den derecho el tiempo de servicio y la efectividad en el empleo que cuente, si es sargento, y procedente de activo, ya licenciado ó sólo el tiempo de servicio si perteneciese a la clase de cabo y soldados.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldero*. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2' la remite el autor, Puerta del Sol, Madrid.

Han sido nombrados representantes de la Cámara Agrícola de esta capital en el Congreso que ha de celebrarse en Jaén el día 19 la Federación Agraria Bético-Extremeña, los Sres D. Fernando de Llera, D. Pedro Llinás y D. Ramón Botiguer.

El Sr. Llera está encargado de desarrollar el tema 15 del cuestionario que dice así: "Soluciones a la sequía en España."

**2.000** kilos de sardinas reciben diarios, dependiendo a 0'80 ptas. kilo.—**2'50** cada sin cabeza, a **1'50 pesetas** partida a **2 pesetas**. Mañana.

Ha salido para Sevilla con objeto de continuar sus estudios en la carrera del Magisterio, el joven maestro elemental D. Manuel Fernández.

**La Cubana**

Sección de coloniales. Se acaba de recibir: Queso de la y "Vezet", clase superior. Bacteriología de Escocia legítimo.

Sección de confitería. Carne de membrillo fresca color transparente, molde forma concha 0-60 pesetas uno.

Molino eléctrico de chocolate. Clases especiales y puras que recomiendo, prueben y comparen sus similiares.

Exportación de cafés tostados toda España.

M. Valdés, 36 y P. Piñero, BADAJOZ

**La Vida Española.**

Al reanudar su publicación esta popular Revista con el número 24, ha obtenido un éxito grande y merecido, agotándose casi por completo la tirada del mismo.

No menor aceptación auguramos al núm. 25, que apareció ayer domingo 16, con profusión de artísticos grabados, texto ameno de distinguidos escritores, página musical apuntes teatrales, modas, notas de actualidad con instantáneas, y otras curiosidades interesantes.

La Vida Española, además de lo dicho, publica en folletín una bonita y correcta edición ilustrada del Quijote y la hermosa novela de Victor Hugo, El hombre que ríe.

El número, cubierto por artística portada en color de G. de Federico, se vende al precio de quince céntimos en toda España.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

*A las nueve de la mañana*

|  |          |
|--|----------|
| Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar | 760 mm9  |
| (Termómetro seco....)  | 15'6     |
| (Termómetro húmedo....)                                      | 15'4     |
| Dirección del viento.....                                    | O. S. O. |
| Fuerza del mismo.....  | Calma    |
| Estado del cielo.....  | Lluvioso |

*A las tres de la tarde.*

|  |                |
|--|----------------|
| Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar | 758 mm4        |
| (Termómetro seco....)  | 23'6           |
| (Termómetro húmedo....)                                      | 18'4           |
| Dirección del viento.....                                    | O. S. O.       |
| Fuerza del mismo.....  | Calma          |
| Estado del cielo.....  | Casi despejado |

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Temperatura máxima al sol.. | 33'6  |
| Id. id. á la sombra.....    | 25'0  |
| Temperatura mínima.....     | 7'2   |
| Lluvia.....                 | 0 mm0 |
| Agua evaporada.....         | 9 mm5 |

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, escritura, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

**Ampliaciones al platino**

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

**MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOS



Madrid 16-16.

**Tratado de paz.**

Comunican de París que se han firmado las ratificaciones del tratado de paz entre Rusia y el Japon.

**Mitin separatista.**

Telegrafian de Bilbao que en Quira se ha verificado un mitin separatista al cual han asistido 6.000 individuos.

**Mitin de protesta.**

La juventud republicana de Huelva ha invitado á sus correligionario de las demás provincias para verificar un mitin de protesta por la derrota electoral de los Sres. Costa y Calzada.

Madrid 16-9.

**Comentarios.**

Los periódicos comentando las revelaciones publicadas acerca de la política que siguió Mr. Decalsee en los asuntos de Marruecos, reconocen que ha existido un gran peligro de una conflagración europea, aplaudiendo todos á Mr. Rouvier por haberla evitado.

**Constitución del Congreso.**

El Gobierno insiste en la conveniencia de la rápida constitución del Congreso, para procurar la cual es posible que hoy se entablen gestiones con los republicanos para evitar no obstruyan las discusiones de las actas.

Madrid 16-15'45.

**Las actas graves.**

Se ha celebrado ante la Comisión de actas del Congreso vista pública de algunas actas que traen numerosas protestas:

La de Cabra fué impugnada por el Marqués de Cabra, quien hizo minucioso relato de las persecuciones de que ha sido objeto, aludiendo al Ratón pelao.

Sánchez Guerra no ha asistido á la vista.

**La combinación de Gobernadores**

El Ministro de la Gobernación dice que todavía no tiene ultimada la combinación de Gobernadores.

ALMODÓBAR.

**ZAPATERÍA**

DE LOS

**Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.  
BADAJOS.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finisimas y elegantes dongolas y el famoso Bos-kal.

**6, Meléndez Valdés, 6.**

Hasta las cinco de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

**CORREOS**

|                               | Entrada.<br>Hora. | Salida.<br>Hora. |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
| Madrid (correo).....          | 12 35             | 14'30            |
| Id. (mixto).....              | 18 45             | 7'30             |
| Portugal.....                 | 8 30              | 18               |
| Olivenza.....                 |                   |                  |
| Alconchel.....                | 14                | 13'35            |
| Villanueva del Fresno.....    |                   |                  |
| Albuera.....                  |                   |                  |
| Almendral.....                | 14                | 13'35            |
| Barcarrota.....               |                   |                  |
| Jerez de los Caballeros.....  |                   |                  |
| Villar del Rey.....           |                   |                  |
| Albuquerque.....              | 19                | 8                |
| San Vicente de Alcántara..... |                   |                  |

**Despacho de certificados, lista y apartados.**

Despacho de apartados, después de la llegada de los correos y hasta media hora después.

Certificados y valores declarados, de once á doce y media y de diez y seis á diez y siete y media.

Lista, de once á doce y media y de diez y seis á diez y siete y media.

La correspondencia de los buzones se recoge en los estancos á las trece y á las veintuna y el de la Administración diez minutos antes de la salida de los correos.

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.  
BADAJOS

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. COOK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

**GARANTÍAS**

|   |                     |
|---|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL.....   | Ptas. 15.000.000'00 |
| RESERVAS.....   | 12.267.632'08       |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....      | 247.921.609'64      |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | 18.708.693'48       |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**Lámparas**

ó bombillas eléctricas, clase inmejorable de 5, 10, 16, 20 y 25 bujías.  
Una sola lámpara, 80 céntimos.  
Por partidas de 20 lámparas, á 75' id.  
Idem id. de 50 id., á 70 id.  
Idem id. de 100 id., á 65 id.

En el BAZAR DE PARÍS

Calle de San Juan, núm. 25.—Badajoz

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.



**Viveros de Vides Americanas**

ESTABLECIDO EN

**VILLA FRANCA DE LOS BARROS (Badajoz).**

Estacas, barbados é ingertos de toda calidad.—Prontitud.—Economía. Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.—Pedir catálogos al propietario de los Viveros.

José del Rabal y Vivas, FARMACÉUTICO.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Frecios sin competencia. BADAJOS

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15. (antes Sal).

LARGA, 13.

### BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pizos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristiaocar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronconenmónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

### Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... 5 Ptas. 1'75

Gran botella, líquido... 2'00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA e HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. e HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,

Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

### Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. Ni huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Drogería: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Alcázar, Martín y Durán.

## Biblioteca "Patria,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Conde de Benar.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Imo. Sr. Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas—Angel Guerra etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.—Pidanse en todas las librerías.

## Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana a una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve a diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho a todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho a doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana a seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro a seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana a una de la tarde.

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana a doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. 1.—De nueve de la mañana a dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve a una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. 1.—De diez de la mañana a una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once a doce de la mañana.

Otro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez a una de la tarde.

Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De

Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana a una de la tarde.—Juicios

de falta, a las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Mesacho, número 25.—De doce a dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agronómico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana a una de la tarde.

Oficina de "Aguas del Gévora".—Plaza de Mino, núm. 19.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Morán Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Mesacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana a una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle Arco Agüero, núm. 12.—Caja de diez de la mañana a dos de la tarde.—Dirección, de diez de la mañana a una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de media a ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve a once y media de la mañana y de cuatro de la tarde a una de la noche.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones de la

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prestigiosas reconocidas ventas sobre todos sus similares.—Frasco, 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.